POR FALTA DE NUMERO NO LOGRO CONSTITUIRSE EL NUEVO COMITE NACIONAL DEL RADICALISMO

El Orden

AÑO VIII Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — 1a. SECCION — SANTA FE, Martes 22 de Enero de 1935. — Nro. 2422.

El Dr. Vicente C. Gallo trata de Solucionar el pleito de Tucumán

SE CONVOCARA PARA EL 4 DE FEBRERO

SE EFECTUO UNA SESION EN MINORIA

BUENOS AIRES, enero 21. — El Comité Nacional del Radicalismo, que estaba citado para las 16 horas no había logrado número a esa hora.

No obstante la espera de una hora, a las 17 no se había logrado número, por lo que el doctor Alvear invitó a los presentes a que concurrieran a la sala para efectuar una sesión en minoría.

Abierto el acto, el doctor Alvear manifestó que era preciso proceder a la constitución del Comité Nacional a la mayor brevedad posible, en virtud de tener que avocarse a la resolución de varios problemas importantes. Terminó diciendo que ya que no se podía conseguir quórum, correspondía a los delegados presentes adoptar el temperamento tendiente a la constitución del nuevo Comité.

El delegado Carlos Rodríguez, presentó una moción que fué aprobada en el sentido de que se citara telegráficamente a todos los delegados para una reunión que debería celebrarse el lunes próximo.

Luego de un cambio de ideas el delegado Bertres, formuló una moción en el sentido de que se citara a los delegados para reunirse el 4 de febrero, moción a la que se adhirió Rodríguez y reconsiderándose la anterior resolución se adoptó este temperamento.

De inmediato el doctor Alvear levantó la sesión en minoría.

JUZGAN EN BARCELONA A 215 REVOLUCIONARIOS

EL FISCAL HA PEDIDO PENAS ENTRE TRES AÑOS A SEIS MESES

BARCELONA, Enero 21. — Se inició el Consejo de Guerra contra 215 acusados de prestar auxilio a la Revolución de los Socialistas, que estalló en el mes de Octubre del año pasado.

Por el número de procesados, el Consejo de Guerra durará varios días, habiendo pedido el Fiscal penas que oscilan entre tres años y seis meses.

CITARON LA CONVENCION

Deberá reunirse esta noche a las 22 horas

BUENOS AIRES, Enero 21. — La Convención del Radicalismo ha sido citado a fin de que sus miembros se reunan mañana a las 22 horas a fin de elegir las autoridades definitivas de la Convención, nombrar las Comisiones permanentes y designar los delegados al Comité Nacional.

El Interventor de Tucumán conferenció con el Presidente Justo

BUENOS AIRES, Enero 21. — El Interventor Dr. Bonastre mantuvo una prolongada conferencia con el Sub-Secretario del Ministerio del Interior Doctor O'Connor.

Luego el Comisionado de Tucumán pasó al despacho del General Justo con quien conversó sobre el pleito político de Tucumán.

La Compra de Tres Balsas

Dos ingenieros deberán partir para Europa

BUENOS AIRES, Enero 21. — Habiendo resuelto en otra oportunidad la adquisición de tres balsas automóviles para el transporte de pasajeros y vehículos entre Victoria y Rosario y Constanza y Teniente General Uriburu, la Dirección de Navegación y Puertos ha designado a los Ingenierons de la sección máquinas y materiales, señores Belisario Villegas y Roberto Scharerder, para que se trasladen a Europa con el objeto de inspeccionar la construcción de las mencionadas embarcaciones.

Incitaban a la huelga y fueron detenidos en Bragado

BRAGADO (Bs. As.), Enero 21. — La policía detuvo a un grupo de personas que había organizado el Sindicato Unico Rural, los cuales incitan a los obreros a que abandonaran la tarea de la recolección de las parvas si no se les aumentaban los salarios.

Produjose en Campana Un Violento Incendio

EN UNA DESTILERIA HUBO PERDIDAS POR VALOR DE 50.000 PESOS

CAMPANA, Enero 21. — Esta madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica del aperitivo "Coliat", que esta instalada en la calle 9 de Julio 979.

Entre el vecindario hubo gran pánico, creyéndose que se trataba de otra catástrofe que ocurría en la destilería de petróleo y muchos abandonaron sus casas.

Después de una intensa lucha fué dominado el fuego. El comercio estaba asegurado en cincuenta mil pesos y las pérdidas, que son totales, se calculan en igual cantidad.

ALVEAR SE NEGO A RECIBIR UNA NOTA

LA MISMA ERA DIRIGIDA POR LA CONVENCION RADICAL METROPOLITANA Y COMUNICABA LA CONSTITUCION DE ESE CUERPO

BUENOS AIRES, Enero 21. — La presidencia provisoria de la Convención Radical Metropolitana, ejercida por el Dr. Watson, dió cuenta de la constitución de ese cuerpo con la incorporación de 329 delegados, por nota destinada al Comité de la Capital y al Comité Nacional.

La nota para el Comité Nacional fué dirigida al Dr. Alvear, habiendo sido llevada personalmente por el convencional Rabadant, pero el Dr. Alvear se excusó de recibirla manifestando que ya no era el presidente de aquel cuerpo.

Informado de esta novedad el Dr. Watson, redactó una nueva nota dirigida en forma impersonal al H. Comité Nacional.

Trasladarán al Regimiento 18 de Infantería

Sgo. DEL ESTERO, Enero 21. — Es probable que el Regimiento 18 de Infantería sea trasladado a otra ciudad, quedando solamente en el cuartel un contingente necesario para la custodia de la Capital.

Se inició la inscripción de los Comités Radicales

BUENOS AIRES, Enero 21. — Esta noche se inició en los Comités de la Unión Cívica Radical de esta Capital la inscripción de nuevos afiliados que será clausurada el último día del mes próximo.

Conferenció Con Araoz y Campero

AUNQUE EL VIAJE A ESA PROVINCIA FUE POR OTROS MOTIVOS, SE OCUPO DEL GRAVE MOMENTO POLITICO

TUCUMAN, enero 21. — El Dr. Vicente C. Gallo, que fué llamado urgentemente a esta ciudad por encontrarse enfermo de gravedad su cuñado el doctor Ramón Paz Posse, ha iniciado gestiones ante los dirigentes de ambas fracciones radicales para que se llegue a un acuerdo en lo que respecta a la elección de gobernador.

El mencionado político mantuvo una prolongada entrevista con los doctores Eudoro Araoz y Celedonio Gutiérrez, con quienes trató sus exigencias para votar al doctor Campero en el Colegio Electoral que deberá reunirse el jueves 24 del corriente.

Luego se trasladó al domicilio del doctor Miguel Campero, con quien celebró también una prolongada conferencia.

Lo tratado en ambas conversaciones no se ha informado, pero se descuenta que está sirviendo de "hombre-puente" para la solución del pleito político.

Se constituirá el Jockey C. en Santiago

SANTIAGO DEL ESTERO, Enero 21. — Un grupo de caracterizados vecinos han fundado una institución social que llevará el nombre de Jockey Club. Se sabe que es propósito de la Comisión adquirir un campo para la instalación de un hipódromo.

Un hecho de sangre se registró en Villa Constitución

ROSARIO, Enero 21. — Informan del Departamento Villa Constitución que anoche en circunstancias que se efectuaba una fiesta en el C. Riberas del Paraná, se trabaron en pelea los ciudadanos Cristóbal Sosa y Teodoro Lazo.

Sosa resultó herido de dos puñaladas y Lazo de un balazo en un pulmón. Uno de los proyectiles disparados por Sosa hirieron de muerte al joven Juan Muriado, que se encontraba cerca del lugar del hecho.

El Proceso a Hauptmann

Un contador prestó declaración ante el Tribunal que lo juzga

FLEMINGTON, Enero 21. — El Contador Francks, que compareció ante el Tribunal que juzga al alemán Bruno Hauptmann, estableció que éste depositó en sus cuentas corrientes cerca de cincuenta mil dólares, que la parte actora afirma constituye el dinero pagado por el rescate.

Seran Cerrados Todos Los Cines Rosarinos

LOS PROPIETARIOS DE LOS MISMOS RESOLVIERON NO ACEPTAR LOS NUEVOS IMPUESTOS

ROSARIO, Enero 21. — Se reunieron los empresarios de cinematógrafos, tratando la situación planteada ante los nuevos impuestos creados contra sus comercios por los Consejos Escolares, llegando a la conclusión de que no es posible aceptarlos.

Por ello se cree que el cierre de los cines será decretado de inmediato y hasta tanto se llegue a un acuerdo con las autoridades de los Consejos Escolares.

El Proyecto de Roosevelt

Se invertirán cuatro mil ochocientos ochenta millones de dólares para ayudar a la desocupación

WASHINGTON, Enero 21. — Fué presentado a la Cámara de Representantes el proyecto del Gobierno, destinando la suma de 4.880.000.000 de dólares para la ejecución de Obras Públicas en todo el territorio de Estados Unidos y destinado principalmente a prestar ayuda a los desocupados.

Fuertes lluvias han caído en el Chaco

LA PAZ, Enero 21. — Informan del frente que las acciones en el Chaco se encuentran paralizadas debido a las continuas lluvias, que caen torrencialmente desde hace algunos días.

Se registró un temblor de tierra

BUENOS AIRES, Enero 21. — A las 12 horas se registró en el observatorio de Villa Ortúzar un temblor de tierra de poca intensidad.

Se cree que el mismo se registró a 950 kilómetros de Buenos Aires.

El Dr. Alvear llegó de Mar del Plata

BUENOS AIRES, Enero 21. — Llegó procedente de Mar del Plata el Dr. Marcelo T. de Alvear, quien fué recibido por una considerable cantidad de amigos y correligionarios.

CAMBIO DE MONEDAS

	[illegible]	Ayer
100 Dólares	348.15	348.43
1 Libra	17.00	17.00
100 Francos	22.91	22.92
100 Pesetas	47.49	47.51
100 Liras	29.68	29.70

ACCIDENTE EN ESPAÑA

Volcó una camioneta en Málaga y hubo tres muertos

MALAGA, Enero 21. — Unos vecinos de la localidad de Cañete, que viajaban en una camioneta, con el fin de visitar a unos familiares que están presos en las cárceles de Málaga, volcaron, resultando tres muertos y veinte heridos, algunos de ellos de gravedad.

Estudian los proyectos financieros

BUENOS AIRES, Enero 21. — Se reunió la Comisión de Hacienda del Senado a fin de iniciar el estudio de los proyectos financieros enviados recientemente por el Poder Ejecutivo.

El Ministro de Hacienda informó con amplitud los detalles de los proyectos.

LLEGADA DE PUGILISTAS

Se trata de dos de nacionalidad italiana

BUENOS AIRES, Enero 21. — Llegaron hoy los destacados pugilistas italianos Manuel Bianchini y Ercole Buratti, de la categoría liviano y welter, respectivamente.

El próximo miércoles se enfrentarán en el ring del Luna Park los pugilistas pesados Eduardo Primo y Martín Campolo.

El Presidente del Perú Contesta a un Pedido de Libertad de Presos Políticos

EL MISMO HABIA SIDO DIRIGIDO DESDE BUENOS AIRES POR SENADORES, CATEDRATICOS Y ESCRITORES

LIMA, Enero 21. — El Presidente de la República, General Benavidez, respondiendo a un telegrama por el que se pedía la libertad de los presos políticos, dirigido desde Buenos Aires por Senadores, Catedráticos y escritores, envió el siguiente telegrama:

"Al asumir el Gobierno inicié una política de paz y de concordia conminando a los partidos para que olvidaran el odio y los rencores".

"Abrí las puertas de todas las prisiones políticas e hice regresar al país a todos los deportados".

"Durante 18 meses no omití esfuerzo alguno para que las agrupaciones y partidos siguieran mi patriótica invitación, conferenciando con tal fin con los líderes de todos ellos, haciendo las necesarias prevenciones, llegando en esta política a los mayores extremos y tolerancia especialmente con el Partido Aprista cuyos líderes y periódicos incitaban a la lucha de clases y a la revolución, intentando reiteradamente desviar del cumplimiento del deber a los institutos armados".

"Colmaron esos actos con movimientos subversivos armados que fueron rápidamente revelados en Lima y las provincias, masacrando los Apristas en estas últimas a indefensos prisioneros y sacerdotes".

"Pido a Vds. relacionen los efectos con las causas, sabiendo que Perú no está gobernada por un déspota sino por un ciudadano ajeno a las incidencias partidistas y que se jacta de haber dado muchas pruebas de la mayor ponderación".

"Considero que una de las más graves satisfacciones del gobernante no es tener que emplear medidas políticas de represión durante el mandato del cumplimiento del primer deber que es conservar el orden y la tranquilidad pública. Me creo de sentimientos tan humanos como cualquier hombre culto y tengo la certeza de que la solicitud de Vds. tiene su origen en informaciones incompletas y enteramente falsas y les ruego que en lo sucesivo no se dejen sorprender. — Firmado: General Benavidez".

Es posible que no pueda actuar el sábado el jugador F. Bello

LIMA, Enero 21. — El jugador argentino Fernando Bello, desmintió al representante de la United Press que se encontrara en grave estado.

Agregó que está herido en una mano a consecuencia de una pedrada y que no es muy segura su intervención en el match del domingo próximo contra los uruguayos.

LOS REFUGIADOS DEL SARRE NO TENDRAN AYUDA OFICIAL

LA LIGA DE LAS NACIONES ACORDO QUE POR AHORA NO PUEDE PRESTARLES AYUDA

GINEBRA, Enero 21. — El Consejo de la Liga de las Naciones, acordó que es por ahora imposible prestar ayuda a los refugiados del Sarre, y envió instrucciones al delegado Castillo Nájera, que fué nombrado miembro informante, en la cuestión de los refugiados, para que colabore con la Comisión que preside Aloisi y para que se le someta sus proposiciones al Consejo en la próxima sesión.

EL CONFLICTO ENTRE PERSIA Y EL IRACK

GINEBRA, Enero 21. — El Consejo de la Liga postergó la consideración del asunto relativo a la controversia entre Persia y el Irack, hasta las próximas sesiones, levantando seguidamente la reunión.

HUBO UNA EXPLOSION EN UNA MINA DE YUGOESLAVIA, AYER

HASTA AHORA HAN SIDO RECOGIDOS ONCE CADAVERES Y HAY SIETE HERIDOS GRAVES

BELGRADO, Enero 21. — En el pozo de la mina de carbón de Avrancia, localidad situada en Servia, se produjo una explosión, creyéndose que han perecido más de treinta obreros.

Siete cadáveres han sido recogidos hasta ahora.

BELGRADO, Enero 21. — La administración de la mina de carbón de Avrancia, donde se produjo la explosion, dice que hasta ahora han sido recogidos once muertos, siete heridos graves y cinco leves. Agrega que se desconoce la suerte corrida por los mineros de otro pozo.

INCITABAN A LA REVOLUCION EN S. DE CHILE

DETENCION DE UN DIPUTADO COMUNISTA

LA POLICIA SECUESTRO LA EDICION DE UN DIARIO QUE DABA INFORMACIONES TENDENCIOSAS

SANTIAGO DE CHILE, enero 21. — La huelga de los obreros ferroviarios y de los obreros agrarios, que piden aumentos de salarios ha hecho que la situación se torne más delicada para el Gobierno, que se ha visto obligado a adoptar grandes medidas de precaución.

ARRESTO DE UN DIPUTADO

SANTIAGO DE CHILE, enero 21. — El diputado de filiación comunista llamado Emilio Zapata, ha sido detenido por incitar a la huelga revolucionaria.

SECUESTRARON LA EDICION DE UN DIARIO

SANTIAGO DE CHILE, enero 21. — La policía, de acuerdo a una disposición del Gobierno secuestró la edición del diario "La Opinión" por contener publicaciones alarmantes con respecto a la huelga de los obreros.

Los Estatutos de La Universidad

Una laboriosa sesión realizada por el Consejo Superior

Una laboriosa sesión ha realizado el Consejo Superior de la Universidad del Litoral tratando el proyecto de estatuto preparado por la Comisión especial de Decanos. La sesión se inició el día sábado último, deliberándose largamente. Trabajóse también el domingo por la noche continuando la sesión hasta ayer a las 6 de la mañana en que se dió por terminada aprobándose el estatuto con algunas modificaciones.

Después se adoptaron otras resoluciones relacionadas con la Universidad. Luego se trató el presupuesto para el año 1935, aprobándose. El proyecto de estatuto y el presupuesto aprobados fueron remitidos ayer mismo a consideración del señor Ministro de Instrucción Pública de la Nación.

ELECCIONES

Por último el Consejo Superior resolvió, a moción del Vice Rector, Ingeniero Cortes Plá, que a los 180 días de aprobado por el Poder Ejecutivo de la Nación el proyecto de estatuto se convocará a elecciones de todos los cuerpos directivos del [illegible].

Finalmente se autorizó el pago de dos meses de sueldos a los profesores suspendidos en la Facultad de Agricultura de Corrientes.

LOS CONVENTILLOS EN NUESTRA CIUDAD

DESPREOCUPACION DE LAS AUTORIDADES COMUNALES

En esta época del año en que se dejan sentir con más rigor los fuertes calores, queda más en evidencia la absoluta desidia de las autoridades comunales por todo lo que sea salud pública. El caso de los conventillos, una verdadera calamidad santafecina, corrobora rotundamente nuestro aserto.

No es para nadie un secreto que las casas de vecindad existentes en nuestra ciudad, están casi totalmente en pésimas condiciones. Hay que visitarlas para comprobar esa afirmación. A la falta absoluta de higiene se unen infinidad de factores que hacen casi imposible la vida en los mismos. Puede explicarse, teniendo presentes las deplorables condiciones económicas en que se desenvuelven tantas familias humildes, víctimas de la desocupación y la miseria, que esas pocilgas sean habitadas, cuando resultarían más apropiadas para habitarlas irracionales que personas.

Las ordenanzas municipales son burladas sin excepción por los propietarios. La mayoría de los conventillos carecen de baños en la cantidad necesaria, siendo en los casos que conocemos, una verdadera calamidad los que están al servicio de los inquilinatos. No hay cocinas, sirviendo para tales menesteres piezas que hasta de luz carecen. La suciedad más lamentable pinta con su vergüenza paredes y techos, a pesar de todas las disposiciones que deben hacer cumplir la Inspección General Municipal y especialmente la Higiene de la Vivienda. No puede creerse tampoco que tal situación sea ignorada por las autoridades comunales. Y digámoslo francamente, no puede explicarse la indiferencia con que las mismas contemplan ese atentado a las más elementales normas de higiene atentando como siempre, contra los sectores más pobres de la población.

Hemos visitado ayer más de una casa de inquilinato. Podemos, entonces, escribir seguros de servir una buena causa, de la que no se nos puede desmentir, al solicitar de los poderes municipales exijan de los propietarios de conventillos, y existen muchos en Santa Fe, colocar esas viviendas en las debidas condiciones de higiene y seguridad. La comprensión exacta de los deberes inherentes a la función pública, que el pueblo costea sin distinción de clases, ya que todos contribuimos al erario municipal, obligaría a los actuales funcionarios a prestar la debida atención a esto que denunciamos, problema de palpitante actualidad.

¿Habrá Descuentos en Los Sueldos Este Mes?

En esta misma edición informamos que el día 25 vence el plazo para la promulgación del presupuesto para el corriente año. Si antes de ese día no es promulgado por el Poder Ejecutivo, quedará el dueño en vigencia. Ahora bien, hay un gran interés de parte del personal de la administración provincial en saber si en el corriente mes se harán o no los descuentos que hasta ahora se hacían en los sueldos.

Si bien nada en forma oficial se ha dicho, por informaciones extraoficiales, tenemos entendido que el presupuesto no será promulgado con anterioridad al 1o. del corriente mes, sino con la fecha en que se firme el decreto. De ser así, se harán los descuentos porque se considerará en vigencia el presupuesto de 1934 hasta el mismo día de la firma del decreto que ponga en vigencia el del corriente año.

EL REGRESO DE LOS COLONITOS



AYER POR LA TARDE regresó de la Colonia de Vacaciones establecida en Coronda, este núcleo de colonitos, que juntamente con algunos miembros de la Sociedad Amigos de la Infancia posar on para EL ORDEN

BUENAS DISPOSICIONES DE LA CARTA ORGANICA QUE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE NO CUMPLE

En el caos que reina en la administración municipal —y nos referimos a los dos cuerpos— no se atina ni por casualidad a implantar algunas de las buenas disposiciones que contiene la Carta Orgánica en vigencia únicamente para que los altos funcionarios sigan devengando fuertes sueldos, mientras obreros y empleados menores se agotan de necesidad.

Una de esas prescripciones es la del artículo 162, que dice: "La Comuna propenderá a suprimir toda forma de gravámenes a los artículos de primera necesidad, y a las cooperativas de consumo, encuadradas dentro de la reglamentación que dicte el Concejo Deliberante".

¿Cuándo se ha propendido a suprimir los gravámenes a los artículos de primera necesidad? Todos ellos los siguen pagando, la carne, el pan, la leche, la verdura están gravados en una o en otra forma.

Se nos dirá que tales recursos son indispensables para cubrir el presupuesto municipal y que la disposición no es imperativa. Exacto, no es imperativa y esas entradas seguirán siendo necesarias mientras se mantengan presupuestos lujosos, como los de los dos departamentos.

Pero tampoco se puede desconocer que no existe gravado el fausto, como la Carta Orgánica lo impone, ni la especulación de fuertes propietarios de terrenos baldíos, que los mantienen en tales condiciones esperando el progreso material y que otros impulsan para vender lotes de tierra que les costó diez en cien.

De otra manera no se vería la ciudad, en pleno centro llena de huecos, mientras los humildes deben pagar impuesto indirecto por lo que consumen para alimentarse.

Ni el Departamento Ejecutivo, ni el Concejo Deliberante se ocupan de estos asuntos, para lo que fueron electos, en mala hora, desde luego.

Funcionario del Depto. del Trabajo y Dirigente del Fascio de Nuestra Ciudad

EL CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO LO DENUNCIA AL GOBERNADOR Dr. MOLINAS Y AL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO, Sr. AYALA

El Centro Unión Empleados de Comercio de nuestra ciudad, entidad prestigiosa que reune en su seno a la casi totalidad de los trabajadores del gremio, ha dirigido en el día de ayer al gobernador de la provincia Dr. Molinas y al Director del Departamento del Trabajo Sr. Andrés Ayala, sendas comunicaciones, denunciando la existencia de funcionarios del Departamento del Trabajo que ejercen funciones directrices en las brigadas fascistas de esta ciudad.

Dichas comunicaciones están redactadas en los siguientes términos:

"Santa Fe, Enero 21 de 1935. Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Dr. Luciano F. Molinas. S.D.

De nuestra mayor estima:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd. a los efectos de denunciar un hecho que a nuestro juicio es de suma importancia y gravedad; en el Diario El Litoral de esta capital de fecha 15 del corriente, varios ciudadanos se dirigen al Sr. Oscar Ramírez Jefe de la Brigada de la Seccional Santa Fe de la Legión Cívica Argentina, presentando sus renuncias como afiliados a la citada agrupación "fascista".

"La Legión Cívica Argentina, agrupación que tiende a hacer desaparecer las instituciones democráticas, que lucha en contra de nuestra institución constitucional, contraria a las leyes, etc., etc., y por lo tanto sus "jefes" son los encargados de desprestigiar ante la opinión pública la organización social que nos rige. Y no obstante eso, el citado jefe pertenece a una de las reparticiones públicas donde por la naturaleza de la misma debe contar con personal que no solo tenga la convicción de la eficacia de las leyes, sinó, que debe auspiciarlas y colaborar en su fiel cumplimiento; nos referimos al Departamento Provincial del Trabajo, oficina a que pertenece el citado ciudadano Oscar Ramírez en calidad de subinspector.

El hecho a que nos referimos Sr. Gobernador, es un atropello y una falta de garantías para las organizaciones obreras constituidas legalmente que propician la sanción de leyes, se rigen por las mismas, que las respetan y colaboran a su fiel cumplimiento, no podemos permitir que siga ocupando un puesto público quien abiertamente está en contra del mismo Poder Constituido. Y es por ello que el Centro Unión Empleados de Comercio pide su exoneración como Sub-Inspector del Departamento del Trabajo.

Adjuntamos copia de la nota enviada en la fecha al Departamento del Trabajo con los mismos fines.

En espera de vernos favorecidos en nuestro pedido, para evitar de que este Centro denuncie éste hecho a la opinión pública, lo saluda con su mayor consideración.

Felipe L. Finkelstein, Secretario General"

"Santa Fe, Enero 21 de 1935. Sr. Director del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. S. Andrés Ayala. S.D.

De nuestra mayor consideración.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd. a los efectos de que se tomen las medidas pertinentes contra el subinspector de esa oficina Sr. Oscar Ramírez, por el hecho delictuoso que puede traer graves consecuencias a las organizaciones obreras que tienen relación con ese Departamento en lo que respecta en la intervención en los conflictos que surjan entre obreros y patrones, en la aplicación de las leyes que nos rigen y dar cumplimiento a las mismas.

Nos basamos en una publicación aparecida en el Diario El Litoral de esta capital de fecha 15 del corriente, en el sentido de que varios afiliados a la Legión Cívica Argentina filial Santa Fe se dirigen al Jefe de la Brigada Sr. Julio Ramírez haciendo renuncia como tales a la corporación fascista y a sus "intervenciones obscuras" que Vd. no desconoce.

También debemos manifestarle que no es de incumbencia de este Centro, apoyar o pedir la exoneración de funcionarios públicos que profesan una u otra ideología política, pero sí; no permitiremos que jefes de Brigadas fascistas ocupen cargos en oficinas públicas que se rigen por leyes sancionadas por el Parlamento Nacional o Provincial y sean los encargados de vigilar su fiel cumplimiento, por que dichos ciudadanos, son contrarios a todo lo que sea ley, a todo lo que sea democracia y en contra de todos los Poderes legalmente constituidos y a tales no podemos depositar nuestra confianza sin el temor de ser vilmente traicionados.

Por lo expuesto, exijimos a Vd. que intervenga ante quien corresponda a los efectos de que dicho subinspector sea exonerado de su puesto, para evitar de que este Centro tome las medidas por sus propios medios y denunciar ante la opinión pública, quienes son los encargados de velar por el cumplimiento de las leyes obreras.

Sin otro particular, lo saluda con su mayor consideración.

Felipe L. Finkelstein, Secretario General"

Mejora el Secretario de la Presidencia de Brasil

RIO DE JANEIRO, Enero 21. — Se informa que el estado del Secretario del Presidente de la República señor Roberto Carbalho, quien ayer sufrió un accidente automovilístico ha mejorado, después de habérsele practicado durante la noche cuatro transfusiones de sangre.

Arzobispado

En la Secretaría del Arzobispado se informa que se reciben las solicitudes para el ingreso al Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe.

Los exámenes de aspirantes se realizarán el día 31 del corriente. Estarán a cargo de Comisiones examinadoras que deberán constituirse en el Seminario, en la Iglesia Matriz de Rosario, en Rafaela, y en la parroquia de Jobson, cabecera del departamento Vera.

EL ARZOBISPO. — Regresó ayer de Rosario el Arzobispo, Monseñor Fasolino.

Se ausentará el Dr. L. Molinas

Ha de pasar 8 días de descanso en San Justo

El gobernador de la provincia Doctor Molinas, según informaciones que tenemos, a fin de mes se tomará un descanso de ocho días. Se ausentará a su establecimiento de campo en el departamento San Justo. No delegará el mando y atenderá todos los asuntos administrativos, dado que se le llevará el despacho para la firma.

Es un merecido descanso que se tomará el doctor Molinas, ya que nadie desconoce la intensa labor del gobierno en estos últimos tiempos.

Piden la ruptura de relaciones entre Estados Unidos y Méjico

WASHINGTON, Enero 21. — El Consejo Supremo de la Corporación de Colón presentó al Secretario de Estados Mr. Hull, un formal pedido de que los Estados Unidos, rompa sus relaciones diplomáticas con el Gobierno de Méjico a menos que cese la persecusión contra los católicos.

Articulos de Consumo en Mal Estado

Las autoridades municipales vienen procediendo al decomiso de los artículos de consumo que se expenden en los mercados en condiciones que dañan a la salud pública.

La medida se ajusta a las ordenanzas en vigencia, en forma más o menos estricta. Si el temperamento que se adopta fuera más enérgico, es posible que los abusos de ciertos vendedores inescrupulosos no serían tan frecuentes.

Tenemos conocimiento de que algunos vendedores del mercado, después de haber sido objeto de una multa y decomiso por parte de la Inspección Municipal, no han trepidado al día siguiente en vender artículos en malas condiciones, con la seguridad de que a la inspección no se le ocurriría constatar diariamente el estado de sus mercaderías.

Para evitar esta falta de consideración para con el público, la autoridad municipal no debe andar con contemplaciones. Es menester que diariamente dé la nómina de esos malos traficantes a fin de que los consumidores sepan a qué atenerse.

Se sabrá así, no sólo quienes son los que violan las disposiciones legales en desmedro de la salud pública sino también a quienes sería menester colocarles en una lista con la calificación que les correspondería.

Un accidente de aviación en España

SORIA (España), Enero 20. —A diez kilómetros de Agreda, capotó un avión militar, resultando muerto, el comandante José Martínez Aragón, hijo del ex fiscal de la República.

Ventajas Reales de Una Legislación

SE HA EFECTUADO LA PRIMERA LIQUIDACION A FAVOR DE LA PROVINCIA

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha recibido del Ministerio de Hacienda de la Nación, la primera rendición de cuentas correspondiente a la nueva Ley de unificación de impuestos, recientemente sancionada por las Cámaras de la Nación y por los diez y seis primeros días del mes en curso. Dicha liquidación dá una proporción de veintinueve mil setecientos pesos moneda nacional, lo que hace un total de trescientos noventa mil pesos.

Informaciones suministradas por el mismo gobierno hacen saber que la recaudación de los cinco últimos años de la provincia será superada en un diez por ciento con las nuevas normas de recaudación unificada lo que permitirá un ingreso en las arcas santafecinas, en el término del año, de ocho millones de pesos. Sabremos, así, francamente beneficiados en casi un millón sobre la anterior recaudación por los conceptos que abarca la nueva ley impositiva en vigencia en todo el territorio del país, de la que fué un decidido "pionner" nuestro gobernador Dr. Molinas, y a la que se acogió apenas ella fuera proyectada por las autoridades nacionales.

Los primeros resultados de la unificación, aparte de lo que representa el abolir el sistema de la triple gabela, siempre en perjuicio del pueblo, son francamente halagadores para nuestra provincia, la que verá así aliviadas sus finanzas, con la nueva entrada y con las economías que se realizarán por la supresión de los puestos anteriormente necesarios para la normal percepción de los impuestos afectados en la nueva ley.

OTRO ATENTADO CONTRA NUESTRO PUERTO

LA ENTRADA DEL FERRO CARRIL CENTRAL NORTE A BUENOS AIRES

Desde hace años, en las esferas nacionales, se viene acariciando la idea de llevar la cabecera del Ferro Carril Central Norte Argentino a la Capital Federal. Los funcionarios dirigentes de esa línea, habituados a la vida cómoda de la gran ciudad, son desde luego quienes más se empeñan en asegurar la realización de ese propósito, temerosos de que algún gobierno con más clara visión de los que se han venido sucediendo disponga alguna vez el traslado de la administración de esa línea donde debe estar, es decir, a nuestra ciudad.

Y bien, siguiendo tal tendencia, en estos días se ha dado a conocer un proyecto en concreto, por el cual se daría entrada a ese ferrocarril a Puerto Nuevo, por medio de una línea de ferriboat desde esta ciudad al punto terminal, proyecto que, se calcula podría llevarse a cabo con la inversión de 11 millones de pesos, incluyendo los atracaderos, galpones y demás elementos necesarios.

Se asegura que de esa manera se abarataría el transporte, puesto que las cargas de Santa Fe a Buenos Aires se conducirían con un costo medio de seis pesos la tonelada. Naturalmente y a objeto de ganar voluntades en el Congreso, todo rebosa optimismo en cuanto a costo y ... sin perjuicio que una vez emprendida la realización de la obra vengan lo sanesos y los 11 millones resulten como los primeros 3 del edificio del Congreso, al que se le llamó el "palacio de oro".

Al darse cuenta de este último proyecto se revela que se tuvo el propósito de adquirir los tramos de trocha angosta de los ferrocarriles Santa Fe y Central Córdoba, que empalman en Rosario y llegan por la última línea a Buenos Aires, pero tales adquisiciones no costarían menos de 45 millones de pesos y se encontrarían que el Parlamento podría objetar como un exceso tal idea, cuando se tiene ahora mismo la ventaja por la ubicación existente, de hacer llegar la ecargas del norte sin trasbordo y sin inconveniente alguno donde se llegaría con tales compras.



"LA CHINESCA"

FUE DOMICILIO DEL GOBERNADOR CABAL. Siempre se consideró albergue de los políticos más destacados de la provincia. Funcionó en esta casa la Legislatura Provincial

LA SUMISION INCALIFICABLE DE NUESTROS DIPUTADOS NACIONALES

Y bien, la enunciación solamente del transporte por ferriboat, deja en claro que de llevarse a cabo implicaría la muerte o poco menos del puerto de Santa Fe, — llamado a ser con el tiempo de la nación, — pues que si los trenes del Central Norte entran en el ferriboat, entrarán igualmente los del Santa Fe y todas las cargas que ambos dejan en el puerto para remitirse a Europa irían indefectiblemente a la Capital Federal y como el C. Argentino tiene su cabecera en la Capital, no quedaría más carga a salir que la de una mínima parte del ramal a Sastre.

Por otra parte, utilizado el río para el uso del ferriboat, de poco calado y no viniendo buques de ultramar hasta Santa Fe, si no por excepción, no habría preocupación en dragar el tramo Santa Fe - Rosario y el golpe de muerte estaría asestado.

En cambio de esa situación para nosotros, se beneficiarían los puertos de Rosario y la Capital Federal, únicos habilitados para la navegación de ultramar.

Si se tratara de un gobierno extraño, enemigo de la ciudad de Santa Fe, no procedería peor que el nacional en este caso, como en tantos otros.

Se ha demostrado hasta la evidencia su despreocupación para mantener aguas hondas en el Paraná y ahora este proyecto complementa lo que pudiera considerarse una verdadera conspiración.

La Capital Federal, mediante la acción de gobiernos que hemos llamado porteñistas, resulta una gran succionadora que chupa hasta la última gota de la economía y prosperidad de las provincias.

Y eso se hace a la vista y con el consentimiento de los representantes de estas últimas en el Congreso, donde se muestran dóciles, casi lacayescos cuando se trata de intereses del interior, que debieran defender por sobre todas las cosas.

En este caso particular es a los santafecinos a quienes corresponde colocarse en guardia para evitar el seguro aniquilamiento del puerto si la línea de ferriboat se establece, pues que quedará como una simple estación de tránsito en el trayecto de Bolivia a Buenos Aires.

EL SERVICIO DE CORREOS

SE HACE NECESARIO HABILITAR MAS OFICINAS EN EL INTERIOR

Nadie ignora que en los departamentos hay importantes localidades que solo cuentan con oficinas de correos, sin tener servicios de telégrafos y expedición de valores. Recientemente la Jefatura de Correos 5o. Distrito de la capital logró la creación de una oficina en Fives Lille. Ahora está en funciones. Tiene un Jefe y un cartero. Expide telegramas y llena en esa zona una sentida necesidad.

De allí que hemos pensado, haciéndonos eco de informaciones del sentir de los que viven en pueblos de importancia, escribir estas líneas para recordar que ha llegado la hora de gestionar de la Dirección General de Correos y Telégrafos la creación de Oficinas de Correos y Telégrafos en todas las localidades donde se hacen necesarios por su movimiento comercial y la extensión de la zona que abarca.

Hemos de citar algunas de esas localidades. Tenemos, por ejemplo, Palacios, departamento San Cristóbal, que es hasta inexplicable que no exista esa oficina. Casablanca, departamento Castellanos. Golondrina, departamento Vera, dondé también se deja sentir. Y, así tantas otras. Por informaciones extraoficiales estamos en condiciones de informar que el actual Jefe se ocupa de todos los servicios y conoce las justas aspiraciones de esos vecindarios que solicitan la creación de esas dependencias.

Solo falta que se realicen las gestiones ante la Dirección General de Correos. Es lo que corresponde se haga sin pérdida de tiempo ya que se trata de algo que tiene mayor importancia de lo que parece para los colonos, y todos los vecinos de esos lugares.

Mejoras en el Tribunal

Urge la realización de las mismas

Pocos días faltan para que termine la Feria Judicial. Los Tribunales recobrarán su habitual actividad y se verán concurridísimo por el público, como siempre que termina esta Feria. Lo recordamos porque, como se ha anunciado, deben hacerse diversas mejoras. Por ello es más que conveniente que se inicien enseguida para que puedan quedar terminadas lo más pronto. Sólo así se evitarán las muchas molestias que ocasionará si se resuelve hacerlas en el próximo mes que la Administración comenzará a trabajar. Las de mayor importancia es precisamente en dependencias, la mesa de entradas de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, y, el Juzgado de la 2a. Nominación, donde se deben hacer. En las dos es donde mucho público acude. Pero, si los trabajos comienzan ahora pueden quedar terminados en breves días, y, todo, en su consecuencia solucionado.

EL PRESUPUESTO ENTRA EN VIGOR ESTA SEMANA

SE ESTA REALIZANDO UNA ULTIMA REVISION

En el Ministerio de Hacienda se ha trabajado en estos últimos días en todo lo que se refiere al presupuesto recientemente sancionado. Se le ha cotejado con los originales a los fines de evitar posibles errores, se ha realizado la misma tarea que el Senado antes de remitirlo al Poder Ejecutivo. Dado que la tarea termina, podemos adelantar que con toda seguridad la ley de presupuesto será promulgada esta semana y entrará enseguida en vigencia.

Como consecuencia de ello, la Administración Provincial tomará mayor actividad dado que se dictarán los decretos haciendo las designaciones para las dependencias que crea el nuevo presupuesto. Diversas localidades del interior de la provincia serán favorecidas porque se crean oficinas como Juzgado de Paz, Registro Civil y otras, así como el aumento de agentes de policía y de empleados en algunas dependencias en las cabeceras de los departamentos.

LOS PRODUCTOS PARA LA EXPOSICION DEL LITORAL

Serán objeto de rebajas en sus transportes por la Balsa

En otras oportunidades nos hemos ocupado de la Exposición del Litoral que se realizará en la vecina ciudad de Paraná. A ella concurre nuestra provincia teniendo ya todo organizado para ello. Son muchos los industriales, comerciantes y hacendados que ya han inscripto sus productos. Con el fin de facilitar el transporte de los productos para el torneo de referencia, ante las gestiones que se han realizado, la Dirección General de Navegación y Puertos ha dado una resolución que por ser de interés público damos a conocer. Ha obtenido la correspondiente autorización del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, para que todo producto que se embarque en las balsas que hacen el servicio entre Santa Fe y Paraná y que se destinen a la exposición gozarán de una rebaja del 50 por ciento de las tarifas en vigor, con excepción de los productos de granja que ya cuentan con un flete sumamente reducido.

Con esta rebaja, de ello no cabe duda, será mayor el número de productos que se mandarán desde esta capital a Paraná.

Venderán Botellas

Niños escolares empeñados en noble tarea

Una nota llegada ayer a la redacción de "EL ORDEN", nos hace saber la constitución de una Cooperativa de las Botellas, integrada por niños ex-alumnos de 6o. grado de la Escuela "S. Bustamante" de Barrio Oser, cuyo fin es el de procurar para la escuela algunos elementos de enseñanza que estiman los escolares de importancia para las tareas pedagógicas.

Tratarán, como el nombre de la entidad lo hace suponer de juntar la mayor cantidad posible de botellas vacías para después venderlas, y con el producto de esa venta adquirir lo que la escuela precisa.

La tarea de los diarios, y aquí llega lo importante de la nota de los niños de Barrio Oser, estriba en buscar compradores para las referidas botellas, de las que poseen ya reunidas más de mil de los siguientes tipos: de 1, 3/4 y 1/2 litro, con o sin nombre; botellas y porrones de cerveza; botellas de champagne; botellas de alcohol; botellas de leche; botellas de magnesia y gran número de botellas de farmacia.

A los señores interesados en el artículo que ofrecen los niños santafecinos de Barrio Oser, transmitimos la oferta, seguros de que ha de encontrar eco la feliz iniciativa en beneficio de la escuela de aquel barrio.

EL ACCESO A LA CIUDAD Y EL MAL ESTADO DE LOS CAMINOS

Los caminos de acceso a la ciudad están reclamando algunas mejoras que las autoridades municipales pueden realizar sin mayores sacrificios para la Comuna. Es necesario el arreglo del camino al Cementerio a fin de dejarlo en las condiciones debidas. Ahora tiene trechos que están completamente en mal estado.

Las vías de comunicaciones de acceso a la ciudad en general necesitan un mayor cuidado que en la actualidad nadie le dedica, pese a lo que, en forma oficial, se puede decir.

No solamente se debe cuidar los caminos pavimentados como hace el Poder Ejecutivo sinó que las Municipalidades tienen el deber de dedicar también atención a las vías de comunicaciones de tierras, donde, como se sabe, de cuando en cuando, se hacen necesarias obras de mejoramientos.

Con estas líneas creemos que será suficiente para que se dicten las providencias que corresponden a los fines que dejamos indicados.

Servicio de Riego

Nuevas peticiones por su mejoramiento

Ya en otras oportunidades nos hemos ocupado del servicio de riego en la ciudad dando a conocer la forma poco eficiente en que el mismo se realiza. Al volver sobre el tema, es haciéndonos eco de las quejas de los vecinos. Nos han manifestado que se hace en tal forma que es como sino se hiciera. Una enorme economía de agua. Las barredoras levantan grandes nubes de polvo que hacen imposible a cada vecino mantener la puerta abierta. No solamente sinó que corresponde que ese servicio, tan necesario en esta época, sea ampliado, llevándolo a las zonas donde ahora no existe. La Municipalidad sabe bien que decimos la verdad.

Es de esperar entonces que se dicten las providencias que solicitamos con la finalidad de mejorar el servicio de riego y ampliarlo lo antes que sea posible llevándolo a los barrios donde ahora no llega, no sabemos porqué.

El hacerlo no demandará a la Municipalidad ningún desembolso desde que tiene todos los elementos para ejecutarlo.

LA VIDA EN LAS SIERRAS CORDOBESAS

CHAFALONIAS

DUELO EN EL BARRIO

El cosmopolitismo tiene muchas bondades hasta para el mejoramiento étnico de la raza, pero también tiene hibrideces, cuando se le analiza fríamente. Una de ellas es el alejamiento del sentimentalismo denigrado por los espíritus llamados fuertes.

La sensiblería, se dice, no concuerda con los tiempos de dinamismo y de acción. Dentro de ese temperamento se van desarrollando las ciudades y Cartago se impone sobre toda otra consideración.

Decíanos así uno de los pocos ancianos que van quedando por las cercanías de la plaza de Mayo.

Y agregaba, una de las más bellas costumbres criollas de nuestro tiempo era la de solidaridad en el dolor del convecino, del pariente, del amigo.

El duelo por el fallecimiento de un conocido o no, de la manzana donde vivíamos, lo guardábamos según el grado de amistad o de cercanía de su casa a la nuestra.

Cuando alguien dejaba de existir en la cuadra, en nuestro barrio del sur, se suspendían todas las fiestas, callaban los pianos y era un deber ofrecerse a los deudos del muerto.

Si la persona era importante el duelo se extendía a todo el barrio. Así entendíamos, hasta ayer la solidaridad social.

En la actualidad —¡que quieren!— a veces ni nos conocemos los vecinos y a nadie le importa el dolor ajeno.

Eso de acompañar a los demás en los trances amargos, es cosa de viejas.

Cerramos los ojos y sin acordarnos que hasta las vacas balan y las demás lecheras la acompañan cuando su ternerito ha muerto, decimos frescamente: ¡el que venga atrás, que arree!!

Ya no tenemos prójimos.

CASCARAS DE HUEVOS

Una de las características de todos los niños, sobre todo en el campo, es hurguetear los árboles y los campos, en busca de nidos de pajaritos para sacarles los huevos, y a estos el contenido para hacer sartas de cáscaras de diversos colores.

Algunos las guardan para llevarlas a los pesebres de Navidad y otros las presentan a los principios de museos de las escuelas, cuando los maestros son despreocupados y no cultivan el amor del viejo Sarmiento a los niños, los pájaros y las flores.

Don Alfredo Bello —tantas cosas raras le achacan a Bello— es de los que tiene "chifladura" por aquella trilogía. Siendo Presidente del Consejo en la administración Lehmann, se le ocurrió un día, sin previo aviso, visitar en compañía de un periodista, las escuelas de los pueblos vecinos.

Una de las primeras, fué la de Rincón Centro. El director, entre complacido y receloso, que esas aparecidas no suelen gustar a nadie, le empezó a enseñar la escuela, le hizo presente la deficiencia del edificio, la lucha con los inasistentes que pretextaban carecer de zapatillas, para presentarse a las aulas, lo llevó a los grados, donde los muchachitos se ponían de pie azorados ante visita tan inesperada.

Mientras caminaban, Bello le iba diciendo al maestro:

—Vea, dígale a los padres que no dejen de mandar sus hijos a la escuela por falta de calzado. Lo mismo pueden venir descalzos porque están en su casa. La escuela es de ellos.

Terminada la ligera inspección, el director le manifestó al presidente:

—Estamos formando un pequeño museo con el concurso de los alumnos. Se lo voy a enseñar.

Y penetraron a una pieza donde, en efecto, había una diversidad de objetos, más o menos clasificados y entre ellos varios collares de cáscaras de huevos de pajaritos.

—¿Y esto? inquirió el funcionario en un tonito de sequedad.

—Los traen los niños, que son tan amigos de "sacar" nidos, informó el director.

—Ah, ¿sí? Le ruego haga formar la escuela en la galería.

Cuando se tendió la doble fila de niños, les dijo Bello:

—No deseo individualizar a ninguno de los que han traído esas cascaritas de huevos, porque se avergonzarían si les dijera que han sido criminales.

Cada una de esas cáscaras contenía una vida, la vida de un pajarito como ustedes, que han destruído inhumanamente. ¿Mataría alguno de ustedes a uno de sus compañeros? Les ruego que me contesten.

—¡No señor! dijeron en coro los muchachos.

—Pues bien, no han hecho otra cosa al matar los pajaritos de esas cáscaras de huevos. Les pido que no lo hagan otra vez.

—Y volvió la escuela a sus aulas, mientras el director oía estas palabras:

—Señor maestro: ha estado fomentando un mal instinto en sus alumnos, naturalmente sin quererlo. Esas cáscaras de huevos revelan que si aquí se instruye, no se educa y la escuela es para educar, empezando por los sentimientos de humanidad.